

## Tratamiento para el Alcoholismo y la Adicción a otras Drogas



### Centro de Rehabilitación ARAD "El Buen Pastor"

[centroelbuenspastor@yahoo.com](mailto:centroelbuenspastor@yahoo.com)

Internamiento, Evaluación Médica, Desintoxicación, Estabilización del Sistema Nervioso, Tratamiento Terapéutico, Apoyo con 12 Pasos de Recuperación (NA-AA), Tratamiento Antidiártico e Integración en Grupos de Autoayuda (gratuito para ex-pacientes).

Teléfono: 2234-2247  
Colinas, Puerto Cabello, Venezuela

El que a buen  
arbol se acima,  
buena sombra  
lo cubre



La Tribuna



Fundación Hondureña para el Fortalecimiento de las Empresas Propiedad de Pequeños Productores Rurales

## CONVOCATORIA

Por medio de la presente la JUNTA DIRECTIVA de la FUNDACIÓN FINACOOP tiene el agrado de convocarlo a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

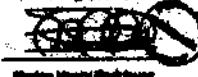
DÍA:  
HORA:  
LUGAR:

### AGENDA:

1. Comprobación del Quórum
2. Instalación y apertura de la asamblea
3. Presentación de informes
4. Elección o ratificación de la junta directiva de la FUNDACIÓN FINACOOP
  - a) Presidente
  - b) Vicepresidente
- c) Secretario
- d) Vocal I
- e) Vocal II
- f) Juramentación de directores electos
- g) Lectura, discusión y aprobación del acta de la asamblea
- h) Clave de la Asamblea.

En caso de no haber quórum en la primera convocatoria la asamblea se desarrollará una hora después con el número de socios exigidos por la ley, en el mismo lugar y día indicado.

Sin otro particular se fija la presente en la ciudad de Tegucigalpa el 13 de diciembre de 2017.



Abner Zárate Ordóñez  
Presidente

Edificio FINACOOP, Anillo Periférico a 200 Mts. después de los portales de la Col. San Miguel, sector Residencial el Trapiche, Tegucigalpa, Honduras. Teléfonos: (504) 2235-1986 / 2235-4027  
Email: [fundacionfinacoop.hn](mailto:fundacionfinacoop.hn) / [fundacionfinacoop@gmail.com](mailto:fundacionfinacoop@gmail.com)  
Facebook: @fundacionfinacoop



## Aviso de Licitación Pública República de Honduras

### SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS

El Servicio de Administración de Rentas (SAR) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-011-2017 a presentar ofertas para la Adquisición de "Servicio de Enlace de Datos e Internet para el SAR". El financiamiento para la realización del presente proyecto proviene de Recursos Nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Lic. Abner Zárate Ordóñez, Dirección Nacional Administrativo Financiero, tercer nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicadas en la Residencial el Trapiche, Bloque C6, lote 1516, contiguo a la ENEE y FORD DIMASA, teléfono 2235-2245/2235-2251, a partir del día viernes quince (15) de diciembre de 2017 de lunes a viernes de 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m. previo el pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos Lempiras exactos (.L.500.00) los que deberán ser enterados a la Tesorería General de la República según formulario TGR1.

Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Dirección Nacional Administrativo Financiero, tercer nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR) Residencial el Trapiche, bloq. C6, lote 1516, contiguo a la ENEE y FORD DIMASA a más tardar a las diez de la mañana en punto (10:00 a.m.) del día miércoles veinticuatro (24) de enero de 2018. Las ofertas que se reciben fuera del plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, a las diez de la mañana en punto (10:00 a.m.) del día miércoles veinticuatro (24) de enero de 2018.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de oferta equivalente al 2% del valor de la oferta y con una vigencia de 120 días calendario a partir de la fecha de presentación y apertura de ofertas.

Tegucigalpa M.D.C. viernes quince (15) de diciembre de 2017

Licenciado Abner Zárate Ordóñez  
Director Nacional Administrativo Financiero  
Acuerdo de Delegación No. SAR-011-2017